

Seminario internacional *La Monarquía Hispánica y las minorías, Ciudad Real, 10-11 de octubre de 2018.*

Carlos Ruiz de Castañeda García-Luengo
Universidad de Castilla-La Mancha

Es de destacar la conexión entre la Corona y los distintos grupos sociales considerados como minoritarios existentes a lo largo de los reinados que configuran la Monarquía Hispánica, muchas veces invisibilizada y dejada en un segundo plano. Este ha sido el objetivo de este seminario, organizado por el Departamento de Historia de la UCLM con los profesores Francisco Javier Moreno Díaz del Campo (UCLM) y Ana Isabel López-Salazar Codes (UCM) como directores. Su celebración se enmarca en el proyecto de investigación *La Monarquía Hispánica y las minorías: agentes, estrategias y espacios de negociación*, y además ha contado con la colaboración de especialistas provenientes de Israel, Canadá, Francia, Brasil, España y Portugal.

La atención de este seminario se ha centrado en el análisis de dos grupos sociales, los judeoconversos y los moriscos, motivo por el cual su desarrollo se ha dividido en dos secciones. El grupo social que dio inicio a este seminario fueron los judeoconversos, con la ponencia denominada «*Bom senso e bom gosto*». *Los judíos contactando las monarquías ibéricas: protocolo y apariencia*, presentada por el especialista José A. Rodrigues da Silva Tavim (Centro de Historia. FL-UL) quien nos acercó a los judeoconversos como grupo social estratificado y utilizado por la monarquía para fines políticos y económicos, siendo estos los motivos por los que se produjo un acercamiento entre ellos y la Monarquía Hispánica. En esta relación, se encontrarían dos elementos fundamentales que explican la formación de una identidad y de una forma de ser y actuar propia de un grupo que accede a un nuevo escalón social: el protocolo y la apariencia. El primero, entendido como la forma de relacionarse con las instituciones y el segundo, como la forma de ostentación propia de las clases altas en forma de vestidos y joyas. El manejo hábil de ambos fue clave para mantener sus relaciones con la Monarquía Hispánica, así como para servir de intermediarios con otras potencias.

Esta relación con la monarquía enlaza con la segunda ponencia, llevada a cabo por el profesor Francisco J. Aranda Pérez (UCLM) titulada *Pleamar manchada. Conversos y poder municipal en Castilla entre los siglos XVI y XVII*, que inicia con la expresión “minoría mayoritaria” como característica de este grupo social, y continúa con la importancia que este colectivo tuvo en los ámbitos políticos locales, teniendo como instrumento de acceso al poder la solidaridad “linajuda”, es decir, una solidaridad centrada en la familia que les obligaba a ser leales entre ellos y a dejar a un lado sus orígenes no demasiado limpios. En este sentido, debemos destacar el caso de Toledo por ser el más representativo, pues encontramos que los cargos de jurados y escribanos para toda la Edad Moderna de linaje judeoconverso representaban el 24%, dándose la mayor prevalencia entre 1575-1675 con casi un 50% para el siglo XVII. Esto nos indica la gran presencia judeoconversa en los gobiernos municipales, acompañada de la obtención de títulos de hidalguías y de un éxito evidente a pesar de la imaginiería basada en que se ponen obstáculos e impedimentos.

Este acceso a los gobiernos municipales fue tratado en la tercera ponencia por Antonio J. Díaz Rodríguez (UCO), titulada *Clero capitular y minorías étnico-religiosas entre la Curia Romana y el Patronato Regio*, que nos introdujo en la ambición que para muchos judeoconvertos despertaban los cabildos y la forma en la que accedían a ellos en función de la autoridad competente. En el caso del patronato regio, el acceso a los cabildos se lograba a partir de apelaciones a la Corona ante la incapacidad de demostrar la cristiandad vieja con el objetivo de repetir las pruebas hasta que el resultado fuese favorable. En cambio, en los cabildos sujetos a la autoridad de Roma, el acceso consistía en la concesión de bulas, un medio que permitiría mercantilizar las prebendas, por lo que aquellos que las pudiesen comprar adquirirían el cargo al que estaban sujetas. Y si hubiese problemas de sangre, se llevarían a cabo una serie de métodos para no perder el derecho a la prebenda, como el negociar la renuncia a la misma a cambio de un estipendio, manteniendo así el título y casi la totalidad de los beneficios.

Otro ejemplo de esta presencia conversa en el ámbito político lo encontramos en la cuarta ponencia, titulada *Negociando lo innegociable. Ministros inquisitoriales de origen judío (ss. XVI-XVII)* presentada por Enrique Soria Mesa (UCO), que nos muestra una institución utilizada para la represión conversa, pero que se llenaría de conversos, paradójicamente, un hecho no reconocido oficialmente por la propia Inquisición. La Corona sería la más interesada en que los conversos entrasen en el sistema porque la propia élite ya era de sangre conversa y entrar en el Santo Oficio suponía la limpieza de sangre. La forma de ingresar al Santo Oficio podía deberse a diferentes circunstancias, como la amistad de los poderosos, corruptos, a partir de favores, y, de manera más anecdótica, por medio del soborno. Esta línea de investigación del ámbito social de la institución de la Inquisición está aún por investigar.

Un tipo de relación de carácter económico es la que nos trajo la ponente Ana Sofía Ribeiro (CIDEHUS – Universidad de Évora), titulada *Estrategias de negociación individual y lobbying de los banqueros cristiano-nuevos portugueses ante la Monarquía Hispánica antes de 1626*. Se nos muestra cómo los primeros agentes portugueses estaban presentes a través de las rutas de comercio en el proceso de adquisición de deuda pública española, sobre todo, a partir de un proceso de negociación para participar en los contratos de asiento como grupos de *lobby*. Todo ello siguiendo modelos de autoorganización con capital propio, contraponiéndose así dos conceptos, el de *lobby* y el de auto-organización, que ya eran conocidos durante toda la Edad Moderna.

Vinculado a este hecho, nos encontramos con la siguiente ponencia titulada *Heitor Mendes de Brito “o rico”: entre la etnia conversa, la burguesía mercantil y la ascensión social. Nuevos documentos, nuevas interpretaciones*, presentada por Claude Stuczynski (Bar-Ilan University, Ramat-Gan, Israel) quien nos trae como ejemplo a este hombre, Heitor Mendes, un judeoconverso miembro de una oligarquía de hombres de negocios cuya riqueza provenía del mercado de las especias. Se caracteriza por afrontar el problema de su limpieza de sangre al mismo tiempo que se iniciaba en el ascenso social estableciendo lazos de clientelismo, pero sin abandonar su perfil económico al seguir participando en diversos negocios. Además, tuvo un papel destacado en el ámbito de la cultura, destacando su cancionero en la lírica portuguesa. Lo llevó a cabo debido a la búsqueda de la creación de una imagen de distinción intelectual. Ello lo acercó a posiciones nobiliarias, hasta tal punto que consiguió que Felipe III le concediera la

hidalguía. Con el tiempo, conseguiría vivir como noble y limpio de sangre, siendo muestra de ello la utilización de su propia heráldica en sus obras.

La séptima ponencia se alejó del ámbito hispánico para centrarse en la situación de los cristianos nuevos en Roma. Se tituló *Los cristianos nuevos portugueses en la ciudad eterna. Entre la “nação” y la corte*, y la realizó James Nelson Nova (Universidad de Ottawa, Canadá). Empezó haciendo referencia al carácter multifacético de la ciudad de Roma, pues es capital, Santa Sede y corte política al mismo tiempo. Se caracterizaría por ofrecer la posibilidad de movilidad social, lo cual sería un aliciente para atraer extranjeros. En este sentido, un cristiano nuevo podría vincularse con la corte e instituciones de la Santa Sede. Por el contrario, los judíos españoles y portugueses presentes desde la expulsión serían considerados renegados y herejes. Esta situación daba la posibilidad a los conversos a instalarse en la sociedad cristiana y ser partícipes del ascenso social, aprovechándose para ello de las ventajas que Roma les ofrecía para reinventarse. Y para esto, los vínculos con la corona española fueron claves para entender estas relaciones con las autoridades de Roma.

Con la octava ponencia, nos trasladamos a Brasil gracias al aporte de Bruno Feitler (Unifesp, Brasil) titulado *Cultura escrita y cristianos nuevos en el Brasil colonial: el papel de los hombres en la transmisión del criptojudasmo*. Nos encontramos con un grupo de conversos con una cultura mixta entre la popular y la judía, que se alejaron del judaísmo ortodoxo y donde las mujeres tuvieron un papel esencial en la transmisión de la identidad conversa y la mayoría de sus componentes sabían leer y escribir. Además, en cada familia habría al menos un miembro con estudios superiores, lo que les permitiría integrarse en niveles más altos de la sociedad. Los hombres eran los transmisores de esta variante religiosa conocida como criptojudasmo, cuyo aprendizaje se basaba en salmos, memorística de los textos de Moisés, latín, copia de textos manuscritos y a partir de la transmisión oral. En definitiva, nos encontramos con un grupo social más culto que la población en la que se enmarcan.

La novena y última ponencia sobre los judeoconversos, a cargo de Axel Kaplan Szyld (Bar-Ilan University, Ramat-Gan, Israel) y titulada *¿Una alternativa pedagógica en tiempos Inquisitoriales? La Cuarta Parte de la Introducción del Símbolo de la fe (1583)*, nos acercó al catequismo de fray Luis de Granada, que tuvo como finalidad integrar a los conversos o cristianos nuevos con los cristianos viejos. Busca demostrar que una correcta interpretación de sus escrituras les permitirá ser aceptados por los cristianos viejos. Luis de Granada se aleja del antisemitismo propio de las cartas paulinas para utilizar nuevos argumentos y perspectivas con la finalidad de acercarse a los cristianos nuevos, haciendo hincapié en que el problema del sufrimiento judío era la ceguera teológica que les impedía ver la llegada del mesías, sin hacer alusiones políticas, racistas o morales atribuidas a ellos. Es un claro ejemplo de intento de integración y asimilación del judío con el converso.

La segunda parte del seminario, dedicada a los moriscos, se inició con la ponencia titulada *Las complejas negociaciones de la Inquisición con los señores y moriscos de Aragón*, presentada por Rafael Benítez Sánchez-Blanco (UV). Se centró en la dialéctica mantenida entre el Santo Oficio y los señores de Aragón, protectores de los moriscos, quienes tenían como objetivo conseguir que los castigos fuesen solo físicos, sin confiscación de bienes, multas limitadas... Los señores, por su parte, pedían el perdón de aquellos que cometieron actos de herejía a partir de la confesión, evitando así

ser en el futuro condenados por los mismos pecados. La inminente sublevación de las Alpujarras llevó consigo la prohibición de portar armas, lo cual supondría una nueva oposición por parte de los moriscos, y un aumento del temor que despertaban en los cristianos. La limitación de la Monarquía y el apoyo que los señores brindaban a los moriscos hicieron que el Santo Oficio tuviese muchos obstáculos para llevar a cabo su trabajo.

Vinculada a la sociedad morisca y su relación con la Monarquía Hispánica, nos encontramos con la siguiente ponencia titulada *Las élites moriscas del Reino de Sevilla entre la autoorganización y la negociación política con la Monarquía*, de parte de Rafael M. Pérez y Manuel F. Fernández Chaves (US). Nos acerca a una élite, formada por varios grupos de moriscos con la función de representar a la comunidad, que buscaba el reconocimiento legal por parte de las instituciones y de los cristianos viejos para eliminar los inconvenientes de ser morisco. Además, esta misma élite tendría un estado jurídico distinto de los demás moriscos, lo que originará tensiones y conflictos dentro de la propia comunidad morisca. Destacan aquellas élites mercantiles dedicadas a los negocios de los sectores estratégicos, como el de las especias, y que además tendrían un papel importante en las negociaciones con la Inquisición, enlazando así con la anterior ponencia, y en las asimilaciones de moriscos después de la sublevación. Los principales actores, por tanto, que tuvieron relación con la monarquía fueron las élites moriscas, consiguiendo mantener así sus negocios e intereses. Debemos añadir que este grupo mantiene en común con los asentistas conversos la auto-organización.

En la siguiente ponencia, a cargo de Luis F. Bernabé Pons (UA) y titulada *Vivir y negociar. La integración de los moriscos en dos mundos*, se dieron a conocer las dificultades que los moriscos asentados en el sur de la Península Ibérica tuvieron que hacer frente tanto con los cristianos viejos como con sus “hermanos” musulmanes de África y Oriente Próximo. Esto fue así debido a que como grupo social mantuvieron una identidad que les diferenciaba de ambos. Si con los cristianos se encontrarían constantemente negociando alianzas o matrimonios debido al factor religioso, con los musulmanes este factor quedó en un segundo plano y fueron las condiciones sociopolíticas las que determinasen sus relaciones con los moriscos. Esto se debió a la cada vez mayor presencia e importancia en las sociedades musulmanas, hasta tal punto que llegarían a alzarse en contra del sultán en lugares como Salé, Marruecos o Argel. Muchas veces llegamos a creer que todos los musulmanes constituyeron un grupo homogéneo, pero no fue así, porque junto con la identidad había problemas sociales y políticos de importante peso.

La siguiente ponencia titulada *Movilidad morisca en la Corona de Castilla 1570-1610* presentada por Ramón Sánchez González (UCLM) y Miguel F. Gómez Vozmediano (MECD-UC3M) que nos acercaron a la normativa que regulaba los movimientos de población morisca entre la Corona, la Iglesia y los ayuntamientos. Su movilidad estaba controlada pero no prohibida. Era de dos tipos: el desplazamiento coyuntural, para el que era necesaria una licencia o pasaporte, y tenía varias motivaciones, como la familia, el trabajo o la proximidad geográfica entre grupos; y el desplazamiento definitivo, que requería una mayor exigencia y dificultad administrativa debido a que debía estar autorizado por el rey, debiéndose justificar la razón que motivara el desplazamiento. El tipo de movilidad más perseguido era la ilegal, aquella que se realizaba sin pasaporte. Y, por último, en cuanto a la movilidad morisca a

América, se realizaba por medio de esclavos, pues nadie que no tuviese un origen honrado obtendría permiso.

La ponencia presentada por Borja Franco Llopis (UNED) titulada *Felipe III y la memoria de su reinado: imágenes de la expulsión morisca en las decoraciones efímeras del siglo XVII*, incidió en la importancia que las decoraciones pictóricas y escultóricas pudieron influir en la imagen que se transmite sobre los moriscos. En este sentido, se observan diversas representaciones del morisco con forma de animales como portadores del mal, se readaptan obras anteriores que reflejan a otros enemigos, como los turcos, cuyo papel pasa ahora a ser representado por los moriscos, se utilizan batallas descontextualizadas, bestiarios mitológicos o se muestran a los moriscos en estado decadente a modo de burla. Con todo, las artes se utilizaron como propaganda anti morisca que pretendía justificar su expulsión de 1609.

La última ponencia que cerró la temática morisca y el seminario la llevó a cabo Bernard Vincent (EHESS) bajo el título *Éxitos y fracasos de la política real hacia las élites moriscas granadinas (1500-1610)*. Según Vincent, lo principal que hay que tener en cuenta es la continuidad del fenómeno morisco en las relaciones entre ellos y la Monarquía Hispánica, las cuales se iniciarían en 1502, cuando se llevarían a cabo una serie de conversiones a partir del intento de dar respuesta por parte de la Corona a las inquietudes moriscas del reino de Granada, hasta 1609. Aunque habría diferencias en función del momento, lo que caracterizó a estas relaciones es un interés mutuo en el que la Corona otorgaría mercedes y cédulas para conseguir la fidelidad de personajes moriscos importantes que lograrían mantener su cargo y poder, y a cambio se lograría una cierta estabilidad social, así como intermediarios en las instituciones para llegar a la comunidad morisca. Esta situación de cordialidad empezó a tambalearse en los años anteriores a la sublevación de las Alpujarras, cuando hubo una mayor resistencia por parte de las instituciones a conceder mercedes, que se acabó uniendo a las tensiones dentro de la propia comunidad morisca entre su élite y el pueblo.

Para finalizar, podemos concluir afirmando que este seminario ha cumplido con tres objetivos. El primero de ellos es acercar al público general una realidad política y social desconocida para la mayoría en unos tiempos donde es muy fácil caer en la generalización y simplificación histórica. A su vez, y derivado de este primer objetivo, el segundo objetivo ha sido mostrarnos precisamente cuál es el carácter de la historia social, a saber, la complejidad de las relaciones de todo tipo que existen entre los diversos grupos sociales y entidades políticas, lo que nos revela la dificultad e importancia que tienen estos estudios. Y el tercero, dirigido más a un público especializado, que consiste en mostrar cuales son las líneas de investigación que están actualmente abiertas, así como ofrecer unos primeros pasos a modo de guía para aquellos jóvenes investigadores interesados en la realidad de los grupos judeoconversos y moriscos durante los tiempos de la Monarquía Hispánica.